

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 1,234

SUSCRIPCIÓN: En la Isla al mes ptas. . . . . 1'50  
Resto de España » . . . . . 1'75  
Extranjero » . . . . . 2'50

Mahón sábado 11 de Febrero de 1911

Redacción y Administración  
Castillo, 25 Teléfono, 123

## HOMENAJE A COSTA

### Su muerte

Profundamente emocionado, el pueblo español llora la muerte de Joaquín Costa, porque con él se extinguió la más poderosa inteligencia de la España moderna. Hasta nosotros llegan las vibraciones de ese clamor de pesar. Y LA VOZ DE MENORCA, asociándose al duelo de España, quiere rendir un pequeño homenaje al hombre incomparable cuyas enseñanzas serán manantial donde los buenos patriotas saciarán su sed de regeneración.

Resirado del bullicio de la vida, en el rincón solitario y tranquilo de Graus, como un anacoreta, iba formando Costa su obra sólida y fuerte. Allí escribió el monumento imperecedero de sus obras. Allí trabajaba para la reconstitución de España. De allí paría, como de una elevada cumbre, el rayo de su verbo, que fulguraba por sus esplendores y aturdira por su estruendo. Y de vez en cuando, cuando España parecía necesitar de sus servicios, abandonaba a los hombres con el poderoso aliento de su verbo.

Era el hombre que de estar dotado de una fuerza física tan poderosa como la de su inteligencia, hubiera podido levantar a España sobre sus hombros. Nadie con tanta clarividencia como Costa se había dado cuenta del magno problema nacional. Nadie con tanta fuerza y poderío como el ilustre polígrafo, levantaba su dedo acusador. Él formuló con el orgullo de la acusación contra el régimen; él formuló su acusación formidable contra el pueblo; él acusó a los hombres de la Restauración. Contra la impotencia, la debilidad, la inmoralidad, la ignorancia, la miseria, levantaba su látigo flagelador.

¡Cuánto no hizo ese hombre privilegiado, ese orgullo de la humana especie, para levantar a nuestro pueblo de su postración! Vanos intentos, inútiles esfuerzos. Fué Costa quien sucumbía físicamente, aun cuando levantaba su cabeza lleno de orgullo, sin nunca desmayar.

«Corred todos, que España se nos queda entre las manos» — decía — Costa. Y nadie acudía a su llamamiento. Y al verse en su soledad, como amargado, quería entonces reanudar al pueblo con mano de hierro y guante blanco.

De su esfuerzo cuando la Unión Nacional, de sus campañas republicanas, después de la acusación formulada contra el régimen, de sus memorables cartas, de sus discursos vigorosos, de sus obras inmortales, quedará siempre el recuerdo. Pero ¡ay! que todo este noble esfuerzo no abrió ningún surco en el suelo de nuestra patria. Parecía que Costa

arrojaba el grano, la semilla, sobre las rocas.

Este hombre ilustre que tanto ha enriquecido la cultura patria, que tantos servicios ha prestado a España, que tanto le debemos todos ha muerto casi en la miseria, solitario en un rincón de Graus, pobre, como han muerto casi todos los ilustres hombres que en España han sido.

### DATOS BIOGRÁFICOS

Don Joaquín Costa y Martínez nació en la villa de Graus (Huesca), donde le ha sorprendido la muerte.

Después de obtener el título de doctor en Derecho fué nombrado oficial letrado de la Administración de Hacienda de Huesca.

Se incorporó después al Colegio de abogados de Madrid, ganando justa fama entre sus colegas y acreditándose con sus trabajos de hombre profundo y erudito.

Fuó después profesor de la Institución libre de Enseñanza en Madrid.

Costa asistió al Congreso de juriscultos aragoneses celebrado en Zaragoza en 1880 y tomó parte muy principal en el Congreso español de Geografía colonial y mercantil de 1883 y en los primeros trabajos de la Sociedad de africanistas.

Por oposición, y con el número 1, obtuvo una plaza de notario en J.én. Luego fué notario en Madrid durante varios años.

El 12 de Marzo de 1895 fué elegido académico de Ciencias morales y políticas, tomando posesión el 3 de Febrero de 1901 con un discurso acerca de «El problema de la ignorancia del derecho como culpa y sus relaciones con el «status» individual», con el referendum y con la costumbre».

Poco después renunció a la notaría para consagrarse a estudios jurídicos y sociales y á trabajos de propaganda revolucionaria.

Tomó parte en el movimiento reformista de la Unión Nacional, iniciado por la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza.

Fuó diputado por Madrid y Zaragoza, en representación del partido republicano, en las Cortes de 1904; pero no llegó á senarse en el Congreso, porque Costa opinaba que la República sólo puede implantarse en España mediante la revolución, en modo alguno por las vías legales.

### LAS OBRAS DE COSTA

Don Joaquín Costa, en el largo período de su vida de escritor, había publicado las siguientes obras:

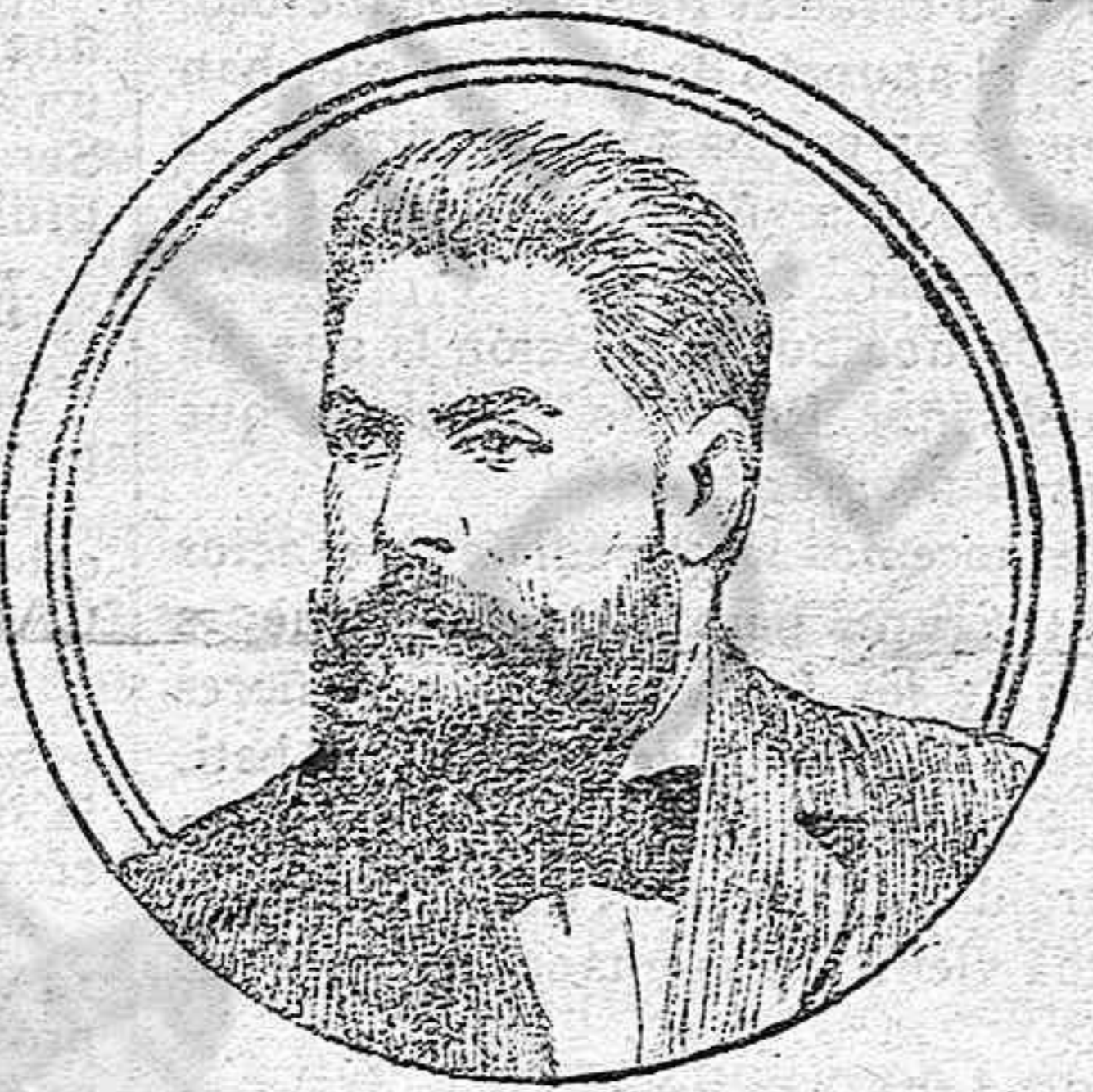
«La vida del Derecho» (año 1976).

«Teoría del hecho jurídico, individual y social» (año 1880).

«La libertad civil y el Congreso de juriscultos aragoneses» (año 1883).

«Estudios jurídicos y políticos: concepto del Derecho en la poesía popular española; apuntes para la Historia de las ideas políticas en España; política exterior y colonial de España; requisitos de la costumbre jurídica, según los autores, etc.» (año 1884).

«Tranvías y ómnibus», estudio de Derecho administrativo (año 1883).



«Los Ayuntamientoes y las alineaciones de calles» (año 1880).

«Derecho consuetudinario del Alto Aragón» (año 1880).

«Materiales para el estudio del derecho municipal consuetudinario de España» (en colaboración con don Manuel Pedregal, don Juan Serrano y don Garvasio González de Linares, año 1885).

«Reorganización del notariado, del Registro de la propiedad y de la administración de justicia» (años 1890-93).

«Reforma de la fe pública», segunda edición (año 1897).

«El Consejo de familia en España», comentarios á los artículos 293 y 314 del Código civil (año 1890).

«Los fideicomisos de confianza y sus relaciones con el Código civil español» (año 1894).

«Primera campaña de la Cámara agrícola del alto Aragón» (años 1892-93).

«Ideas apuntadas en la Exposición universal de París de 1887» (año 1888).

«La Poesía popular española» y «Mitología y literatura céltica hispanas» (año 1881).

«Isias Libycas: Ciranis, Cerne, Hesperia» (año 1887).

«Pan de una historia del Derecho español en la antigüedad» (año 1883).

«Estudios ibéricos»: La servidumbre entre los iberos. Litoral español del Mediterráneo en el siglo VI, cinco años de Jesucristo (años 1891-94).

«El comercio español y la cuestión de África» (año 1882).

«El conflicto hispano-alemán sobre la Micronesia» (año 1886).

«Colectivismo agrario en España: doctrinas y hechos» (año 1898).

«Revista de Geografía Comercial», órgano de la Sociedad Española de Geografía Comercial (años 1885-87).

«Revista Nacional», órgano de la Liga Nacional de Productores (años 1899-900).

«Derecho consuetudinario de España».

«La ignorancia del Derecho y sus relaciones con el status individual, la costumbre local y el referendum».

«Oligarquía y caciquismo», información abierta por el Ateneo de Madrid (año 1911).

«Reconstitución y europeización de España», programa para un partido nacional (año 1900).

### La Asamblea nacional de productores

Costa formuló en ella las conclusiones ó programa que reproducimos:

**Agricultura y colonización interior**

1. Aumento, cuando sea posible, de la superficie regada en la Península.

Sistema de riegos acomodado á las condiciones hidrológicas de nuestros ríos, canales para el cultivo cereal y de prados de primavera, en cuya estación es cuando aquellos llevan agua, y pantanos anejos á ellos para reforzar el exíguo caudal de verano.—Reparto del agua de verano, donde reulte muy escasa, entre los pueblos de la zona regable proporcionalmente á su población, para cultivo de tantas parcelas de huerto como familias que ayuden á su mantenimiento.

2. Plan general de canales de riego: su construcción por el Estado, y cambio del derecho perpetuo al agua por una parte alícuota del suelo regable.

3. Colonización de las tierras adquiridas por este título, juntamente con las de dominio público enclavadas en la zona regable, por los procedimientos del cardenal Belluga y de Olavide.—Extensión gradual del sistema á los secanos colonizables, combinado con la carga de conservar los caminos.—Repoblación forestal, especialmente en las cabeceras de las cuencas hidrográficas.

4. Perfeccionamiento de los canales existentes y ampliación de las respectivas zonas regables.

5. Construcción de pantanos y establecimiento de máquinas elevadoras de agua para riego por los Ayuntamientos ó por Sindicatos ó comunidades de propietarios y labradores.

6. Concursos provinciales para la tributación del alcohol de vino y sus residuos, constituyendo al efecto un gremio los fabricantes de cada provincia.

Nombramiento por las Cámaras Agrícolas y de Comercio de Comisiones interventoras que fiscalicen la fabricación de alcoholes industriales, á fin de que sea una verdad la exacción íntegra del tributo á que se halla afectada esta industria por la legislación actual.

7. Libertad del cultivo de tabaco.

8. Exención de todo tributo al ganado de labor, considerándolo como instrumento de trabajo.

9. Ley de policía sanitaria de los animales domésticos, en el triple respecto de las enfermedades infecciosas y conta-

gias que padecen, del consumo de sus carnes, y de la protección de los intereses nacionales en el exterior.

10. Supresión del derecho impuesto á la exportación del capullo de seda, que, habiéndose establecido para fomentarla, no ha servido más que para estorbar su desarrollo.

11. Que el guano del Perú y el nitro de Chile procedentes directamente de Ultramar no paguen derechos superiores al guano y al nitro que proceden de puertos europeos, por los impuestos de navegación, tráfico y guerra.

12. Revisión de las concesiones de colonias agrícolas, obligando á cada concesionario á que tenga ocupados constantemente en cultivo y mejora del suelo el número de brazos que le corresponda según su extensión.

13. Formación de un Código rural.

14. Granjas-escuelas que eduquen prácticamente á sus operarios para capacitados.

**Crédito agrícola.—Titulación.—Fe pública.—Registros.**

29. Simplificación y abaratamiento de estos servicios, lo mismo que del de la justicia, transformando radicalmente su organización y sus procedimientos.

30. Sustituir, conforme al espíritu del artículo 1.219 del Código civil, el sistema actual de títulos personales de propiedad y de posesión, por el austriaco de títulos reales, pignoratios y transmisibles sin intervención de notario.—Sistema de hipotecas preconstituidas, á nombre del propietario, como derecho exclusivamente Real, representadas por cédulas negociables y al portador.

31. Retirar su privilegio al Banco Hipotecario y crear Bancos agrícolas regionales.

32. Reglamentar el establecimiento de almacenes generales de depósito y la circulación y negociación del «warrant» agrícola, rodeándole de cuantas garantías haya aconsejado la experiencia en otras naciones, de forma que resulte eficaz en la práctica.

33. Declarar cancelados y prescriptos por ministerio de la ley los asientos de censos, hipotecas y otros gravámenes inscritos en los libros de la antigua Contaduría de Hipotecas y no trasladados á los nuevos.—Suprimir el juicio ejecutivo en las hipotecas, ó reformarlo haciéndolo sumarísimo y meramente gubernativo á fin de restaurar el préstamo hipotecario contra la venta ó carta de gracia.—Transformar los títulos de posesión en títulos de dominio por ministerio de la ley, pasados veinte años de su fecha.

34. Concentración de los servicios de la justicia, fe pública y registros civil y de la propiedad en una sola oficina y en un mismo funcionario.

**Educación y ciencia**

35. El problema de la regeneración de España es pedagógico tanto ó más que económico y financiero, requiere una transformación profunda de la educación nacional en todos sus grados.

36. En el programa y en las prácticas de las escuelas urge dar mayor importancia que la que ahora se da á la educación física y moral—para formar el carácter y crear hábitos de cultura, honradez y trabajo—é introducir la enseñanza obliga-

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

**GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escriba para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente a:

**COZA POWDER CO. 78 Wardour Street, Londres W67**  
Depósitos: En Mahón, FARMACIA de Permin M. Martínez-Calle del Castillo, 1.

toria de oficios, las excursiones y los campos escolares, los métodos intuitivos, etc. tomando por modelo a las naciones más adelantadas. Pero sería inútil, y aun contraproducente, decretarlo mientras no exista órgano adecuado para su ejecución. Por lo cual, lo más urgente en este orden es mejorar por todos los medios el personal de maestros existente y a la vez educar otro nuevo conforme a superiores ideales. Para esto son requisitos esenciales, entre otros, elevar la condición social del maestro e imitar lo que han hecho en circunstancias semejantes las demás naciones (verbi gratia, Francia, Japón, etc.), enviando gran número de profesores y alumnos de todos órdenes y grados a los Centros de más alta cultura del extranjero.

37. Los haberes de los maestros, debidamente aumentados, deben ser satisfechos directamente por el Estado. Suspensión de pago de sus respectivas asignaciones mensuales a todos los servidores del Estado, militares y civiles, hasta tanto que se hallen satisfechas las atenciones de la primera enseñanza, incurriendo en responsabilidad personal los ordenadores, interventores y cajeros que falten a este precepto.

38. Deben suprimirse algunas Universidades, y en lugar de ellas, 1.º Favorecer la investigación personal científica; 2.º Crear escuelas regionales y locales para la enseñanza manual, positiva y efectivamente práctica de la agricultura, de las artes y oficios y del comercio, formando antes rápidamente personal adecuado, y subvención por el Estado, la provincia y el Municipio, según los casos, las Granjas y los campos de enseñanza y de experimentación que sean necesarios para el adelanto y difusión de los métodos culturales y pecuarios y para las prácticas de los alumnos; 3.º Fundar colegios españoles, por el tipo del que posee nuestra nación en Bolonia (convenientemente reformado), en los principales Centros científicos de Europa, para otras tantas colonias de estudiantes y de profesores, a fin de crear en breve tiempo una generación de jóvenes imbuidos en el pensamiento y en las prácticas de las naciones próceras para la investigación científica, para la enseñanza para la administración pública, para la agricultura, industria, comercio, minería y navegación, y para el periodismo.

**Criterios para la ejecución.**  
84. El plan que antecede debe realizarse inmediatamente y todo a la vez, al menos en sus bases más capitales, con acción muy intensa y por los medios más rápidos y sumarios, sacando la perfección a la prostritud de los resultados.

85. Disciplina social férrea, mantenida con duros y repetidos escarmentos en todos los órdenes y jerarquías de la Justicia y de la Administración, lo mismo que en las clases directoras de la sociedad, por acción directa y personal del jefe del Gobierno, para que estos conceptos, necesario predicado de una política reconstituyente—impersonalidad de la justicia, igualdad ante la ley, sentimiento de la solidaridad social, protección por parte del poder público, amor de la patria, deberes cívicos, moralidad administrativa, soberanía de la nación, libertad, etc.—no sean puras abstracciones de la mente, sin otra realidad que la de la Gaceta, como hasta ahora ha sucedido, y el resultado que acabamos de bosquejar no resulte, aun cuando en leyes y

decretos, enteramente ilustorio e ineficaz, sin más afecto que el de salvar la salvación por más anchos y seguros, al menos espinales, caminos.

## ANIVERSARIO

Hoy hace treinta y ocho años que reunidas las Cortes en asamblea proclamaron como forma de Gobierno la República.

Aquella proclamación, la más leal que en España ha habido, no fué bastante para asegurar la vida a instituciones que nacieron sin lágrimas ni sangre, engendradas por la lógica de los hechos de manera incontrastable, cuai si las fuerzas de la naturaleza las impusieran con su poder fatal.

Uníase a esta circunstancia que el partido republicano era numeroso y entusiasta y lo acudían hombres insignes de los más ilustres que en ningún tiempo produjera España.

La República, bajo tan felices auspicios nacida, vivió bien poco tiempo; con toda su pureza menos de un año; de nombre cerca de dos. No murió por el embate de sus enemigos sino por los errores de sus partidarios.

Ni la habilidad parlamentaria de Figueras, ni la sabiduría de Pi y Suñer, ni la autoridad de Saverón, ni la incomparable elocuencia de Castelar, ni la honradez inmaculada de todos pudieron contrarrestar en aquel gran partido la interior descomposición que trajo la muerte de la República.

La ignorancia del pueblo y la desunión a ella consiguiente perdió la República de 1873.

Gran lección que no debemos desaprovechar hoy en la oposición, mañana si la fortuna nos es propicia, en el poder.

Las fuerzas republicanas son en nuestros días mayores que lo fueron nunca y pesan en la política española con pesadumbre tal que a su existencia se deben las instituciones liberales, que por lo menos en la letra de las leyes hoy nos gobiernan, y se deben las costumbres democráticas cada vez más arraigadas y fecundas; pero el definitivo triunfo no se logrará mientras la unión de todos no la abraza.

La historia es una gran maestra, sus lecciones han de estar siempre presentes. La equivocación de los republicanos de 1873 no ha de olvidarse jamás.

## LORENZO PONS MARQUÉS—MÉDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 4.

San Fernando, 3.

## ESPECTÁCULOS

### El beneficio de Rojas

Como ya hemos anunciado en ediciones anteriores, mañana, domingo, en la función de la noche, celebrará su beneficio don Miguel Rojas, primer actor y Director de la compañía de verso que con tanto aplauso viene actuando en el Teatro Principal.

Si no fueran suficiente garantía de éxito para el amigo Rojas las simpatías y las amistades que ha sabido crear en esta ciudad por su acertada labor artística y por su carácter franco y caballero, bastaría el anuncio de las obras que han de ponerse en escena para asegurar que en la noche de mañana el Teatro se verá lleno a rebosar.

Ha sido una buena elección la que ha hecho el señor Rojas de las obras que forman el programa.

No conocemos la comedia en tres actos *Genio y figura*; pero baste decir que es original de los festivos autores señores Arrioches, García Alvarez, Paso y Abati, que fué estrenada hace algunos meses en el teatro de la Comedia y que desde aquella fecha viene representándose todas las noches.

*La Rima Eterna* se estrenó en el teatro Lara a fines de Noviembre y también desde aquella fecha viene representándose con éxito extraordinario.

Es una comedia en dos actos de los hermanos Quintero, inspirada en una rima de Bécquer y toda la obra respira delicadeza y poesía.

Los personajes están estudiados con detención y hay frases y situaciones que obligan a juntar las manos para prodigar entusiastas aplausos.

Queriendo tributar un homenaje a Bécquer, los hermanos Quintero destinan los derechos que los corresponden por la representación de la obra a levantar un momento al poeta de las gOLONDRINAS.

Por deferencia y en obsequio el señor Rojas, nuestro paisano el reputado escenógrafo don Francisco Olives está pintando en sus talleres algunos apliques a fin de poder presentar con más propiedad *La Rima Eterna*.

Alabamos una vez más el feliz pensamiento del señor Rojas y aconsejamos a los amantes del teatro acudan mañana al Principal con la seguridad de pasar una velada agradabilísima.

Por la tarde, comenzando a las tres se pondrá en escena en dicho teatro la chistosa comedia en tres actos titulada *San Sebastián Mártir*, original del celebrado autor Vital Aza.

Finalizará la función con cinematógrafo, proyectándose un variado y escogido programa, regalándose además una libra esterlina entre los concurrentes a la función.

### Consey

En el Consey, se pondrá en escena, mañana por la tarde, la preciosa opereta en tres actos, *La vida alegre* estrenándose un buen programa de películas.

Por la noche en el indicado casino se representarán *La Golfemia*, (parodia de «La Bohème»), *El Monaguillo* y *Doloretas*.

Ambos programas resultan muy atractivos y escogidos.

### En el Ateneo Científico

## Conferencia del Sr. Bergallí

En la noche de ayer dió el señor don Antonio Bergallí Juez de 1.ª instancia é Instrucción de este partido, una magistral conferencia sobre el tema anunciado *La enseñanza en sus relaciones con la criminalidad*.

El señor Bergallí demostró con razones científicas y datos experimentales que el mejor antídoto para la criminalidad es la educación; pintó de mano maestra el estado social de España en cuanto tiene influencia con el asunto del tema, y presentó hermosas y en nuestro sentir, eficaces soluciones para el gran problema de nuestra regeneración, que es el pedagógico.

El distinguido conferenciante fué felicitado con entusiasmo por la numerosa concurrencia, en la cual figuraban muchas señoras profesionales del Foro.

No dimos extracto más extenso de la conferencia del señor Bergallí porque entendemos que tan meritoria al par que amena enseñanza será publicada pronto en folleto, cuyas condiciones anunciaremos oportunamente para que puedan adquirirlo cuantos se interesan por la regeneración de nuestra patria.

## Cronica local

### Casino de Obreros de Unión Republicana

Función para hoy sábado 11 de Febrero

Se pondrá en escena el hermoso drama en tres actos, del eminente dramaturgo don José Echegaray, titulado

## DE MALA RAZA

finalizando con el chistoso entremés en un acto de los celebrados autores don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, titulado.

## EL CHIQUILLO

Se empezará a las ocho y media en punto.

NOTA: Terminada la función se celebrará el tercer BAILE DE MÁSCARAS de la presente temporada.

Se hace presente a los señores socios la siguiente cláusula del contrato con la empresa:

«6.ª La Empresa del Teatro se reserva el derecho, desde el mes de Enero próximo, de poder celebrar bailes después de terminadas las funciones, en cuyas funciones se aumentarán los precios, que serán cincuenta céntimos los palcos de platea y primera fila; veinticinco céntimos los de segunda fila y cinco céntimos la entrada general, con cuyo aumento tendrán derecho los socios a permanecer en dichos bailes y a disfrutar de los palcos los que los ocuparen en la función.»

Para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República Española, y del producto obtenido en la tómpola de muñecas, la Sociedad Progresiva Femenina y la Juventud Republicana repartirán mañana a los pobres trescientas libras de carne y trescientos panes de un kilo a otros tantos pobres.

El reparto se efectuará a las nueve y media de la mañana en el Casino de Obreros de Unión Republicana, y por la tarde, a las tres, se repartirán setecientos juguetes a los niños.

Dichos juguetes fueron encargados expresamente a uno de los almacenes más acreditados de Barcelona.

Desde hoy quedarán instalados dos buzones permanentes para la recojida de la correspondencia pública: uno en el frontis del edificio que ocupa la Cámara de Comercio en la Plaza del Príncipe y el otro en la fachada del edificio del Hospital Civil.

Es una mejora de reconocida utilidad que, indudablemente, agradecerá mucho el público.

Las horas en que se retirará la correspondencia que se deposite en dichos buzones son las siguientes:

- Lunes.—10 mañana y 1 tarde.
  - Martes.—10 mañana, 1 y 3 y media tarde.
  - Miércoles.—10 mañana y 1 tarde.
  - Jueves.—10 mañana y 1 tarde.
  - Viernes.—10 mañana, 1 y 3 y media tarde.
  - Sábado.—10 mañana, 1 tarde y 10 noche.
  - Domingo.—6 y 10 mañana y 1 tarde.
- Nos consta que el señor Administrador de Correos está gestionando con el señor Alcalde para que se le fije un

local en donde poder instalar un buzón interior como el que existe en la Administración de Correos.

Dice un diario de Palma:

«Estos días se viene asegurando en los círculos militares que las mojaduras han dejado terribles huellas en los capotes grises y son muchos los que creen que estas prendas no podrán resistir el tiempo de duración que señalan los reglamentos. Se ha legado a firmar que los cuerpos que no tienen confeccionados los capotes no los encargarán hasta nueva orden. También se habla de la posibilidad de que desaparezca el ros. En el Estado Mayor Central se hacen trabajos en este sentido.»

Mañana por la noche se celebrará en el Casino de Obreros de Unión Republicana un extraordinario baile de máscaras que, como los llevados a cabo anteriormente, promete verse muy concurrido.

Ayer a la hora de itinerario emprendió viaje directo para Palma el vapor correo «Monte-Toro» que por la mañana había llegado procedente de Barcelona.

Mañana, si el tiempo lo permite, zarpará para Barcelona y escalas el «Isa de Menorca» que como el anterior conducirá la correspondencia, pasaje y carga general.

El lunes próximo se cerrará la venta de billetes del sorteo que ha de verificarse el día 14 de los corrientes.

Precio del billete 100 pesetas.  
Id. del décimo 10 ptas.  
Se reparten 1.590.680 pesetas en 1.103 premios, importando el mayor 260.000 pesetas.

Esta noche el Casino de Obreros de Unión Republicana ofrece a sus socios y familias, la función semanal acostumbrada, la que a juzgar por el resultado del sorteo de localidades, se verá tan llena como las anteriores.

Son muchos los comentarios que ha causado el hecho de que dimos cuenta ayer, relativo al intento de matrimonio en la Iglesia de Santa María frustrado por la negativa del novio a admitir por cónyuge a la que llevó al altar.

El hecho dió tema a muchas conversaciones, pues es realmente inusitado.

Por falta de espacio nos hemos visto obligados a retirar algunos originales que se publicarán en nuestro próximo número.

Alumbre usted su casa con la lámpara «Z».

Única lámpara que no ennegrece.  
Consumo un vatio por bujía.  
Luz blanquísima.  
Véase anuncio en 4.ª plana.

De La Tarde:  
«Anoche a las ocho fué conducido a su última morada el cadáver de don Teodoro Cerdá y Oliver oficial segundo de la Administración de Contribuciones de Baleares.

La bondad de su carácter y estimación de todos los que le trataron en vida quedaron patentizados como prueba de amistad cariñosa asistiendo al entierro que fué una manifestación de simpatía.

El señor Cerdá había desempeñado en su larga vida el cargo de Delegado del Gobierno en la provincia de Menorca.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.»

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden creando una Junta para que estudie y acometa la refor de la legislación vigente relativa a concesión de recompensas tanto en paz como en guerra, a fin de exitar las desigualdades que en ello ocurre. Presidirá esta Junta el general Azcárraga.

Cafés tostados-Exquisito aroma  
Legítimas procedencias. Caracolillos, Jauco de Puerto Rico y Moka a 6 pesetas kilogramo.  
Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se tuesta diariamente.  
Probarlo es adoptarlo.  
Despacho en «La Colonial» de José... Plaza Carmen esquina Norte.

# Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

## El cadáver de Costa

Barcelona 11, 6 15.  
Salida de Graus

La despedida que como último tributo de afecto y admiración hizo el pueblo de Graus al cadáver de Costa fué imponente en grado inesplicable, revelando en todos los detalles la honda afición que embarga al pueblo expresada.

Desde todos los inmediatos, de las villas y caseríos del Alto Aragón vecinos a Graus, confluía la gente afrontando los riesgos del frío y del difícil tránsito por aquellas abruptas estribaciones del Pirineo, afanosa de ver por última vez al gran patriota.

Los jóvenes de Graus y sus contornos solicitaron que se les permitiera transportar a hombros el cadáver, sin temor a la larga distancia que media entre Graus y Barbastro donde el féretro debía ser embarcado en ferrocarril.

El genio que despidió los restos del inolvidable republicano, ocupaba al salir aquellos de Graus una extensión de más de dos kilómetros, apretujándose a uno y otro lado del camino, dejando apenas paso a la comitiva fúnebre.

Al pasar la carroza que encerraba la caja se oían exclamaciones de dolor, frases de tiernas despedidas, sollozos y veíanse muchos ojos nublados por el llanto.

Las gentes querían desahogar su gran tristeza, demostrar la veneración que sentían ante los restos del ciudadano idolatrado.

Los unos se arrodillaban, los otros querían abrazar la caja y hasta los habla que querían descubrir para ver por la vez postrera a este insustituible hijo del pueblo.

La caja era modesta, sencilla, sin adornos ni exhibiciones, forrada de paño negro.

Presidía el duelo don Tomás Costa, hermano del difunto, acompañándole en la presidencia el alcalde de Graus, los parientes del finado y otras varias personalidades de significación.

Detrás del coche fúnebre seguía otro de respeto y a éste otro atestado de coronas.

Sobre el féretro sólo iba una corona, dedicada por el pueblo de Graus.

En éste el frío era intensísimo insuperable, gacial, como si la naturaleza helada ante la catástrofe se asociara al duelo general.

En el tránsito Al pasar el convoy fúnebre por los distintos lugares del itinerario entre Graus y Barbastro, salían a la carretera los vecinos oprimidos por la angustia y la tristeza. Se desarrollaba escenas tristísimas, conmovedoras, de aquellas cuya natural emoción hace pálido todo relato.

Muchos espectadores arrodillados lloraban convulsivamente, percibiéndose sus desgarradores sollozos; otros obedeciendo el curso de sus ideas y creencias rezaban fervorosamente y algunos besaban la caja mortuoria.

Se necesitaba mucho tiempo y papel para dar una verdadera idea de tanta escena, en que palpitaban el dolor y la angustia de un pueblo ante el cadáver de uno de sus hijos tan prelado como querido.

Llegada a Barbastro Al llegar a Barbastro los acompañantes, esta población se encontraba enlutada, triste, afectada. Los comercios cerrados, los balcones cubiertos con paños negros, los faroles encendidos, velada su luz por las gasas negras en que estaban envueltos y el aspecto silencioso y triste de la muchedumbre daban a entender de que

manera se asociaba al duelo el pueblo de Barbastro.

### Demostraciones de duelo

El Ayuntamiento de dicha importante población seguido del pueblo en masa, salió a recibir y hacerse cargo de aquellos restos, que el amor de los ciudadanos hacía sagrados y venerables.

Después de colocar una magnífica corona sobre el ataúd, el pueblo se hizo cargo de éste llevándolo en hombros de sus hijos a la estación de ferrocarril.

Al llegar allí, la multitud en el paroxismo de su desconsuelo y de su cariño por el gran Costa, no supo contenerse y exigió que se le permitiera ver el cadáver, dispuesto a asaltar la estación y hacer valer su mandato, si éste no era reconocido y acatado.

### El pueblo manda

Al ver tan decidido al pueblo se accedió a lo que se exigía, por cuyo motivo hubo que retrasar la salida del tren.

### De cuerpo presente

Descubierto el féretro quedó a la vista el cuerpo de don Joaquín Costa. Entonces aquella multitud que hace un momento se revolvía impetuosa, valiente, llena de energías para formular una orden categórica; se aquietó, se sosegó. Mansa y tranquila, triste y silenciosa, desfiló en interminable y larguísima procesión, por junto al cadáver, no oyéndose en tan largo tiempo sino sollozos apenas reprimidos, ó ternas y sentidas frases de postrer despidido.

Este prolongado desierto es uno de los actos más grandiosos que se registran, entre los realizados por los pueblos con motivo de estas terribles pérdidas que desgarran el corazón de las muchedumbres. Puede decirse sin exagerar que el pueblo de Barbastro regó con sus lágrimas el cadáver de Costa y depositó junto al mismo pedazos de su propia alma.

### Al arrancar el tren

En este momento supremo y decisivo, aquella inmensa multitud antes enmudecida por el dolor no pudo contenerse más.

Al emprender el tren su marcha, al ruido de su trepidación se mezclaban frases y acentos de estos que dicta al pueblo, no ya el afecto, sino la adoración que quiere volver a la vida, las existencias arrebatadas por la muerte.

Entre tales exclamaciones espontáneas, se oían los de: «No es posible que Costa haya muerto! ¡Costa vivirá siempre para nosotros! ¡Viva Costa! ¡Nunca, jamás le olvidaremos!» Cuando como un eco lejano se extinguía el ruido de la trepidación del tren, las gentes atronaban aun el aire con sus vivas, exclamaciones de dolor.

### Durante el trayecto

Entre Barbastro y Zaragoza, en todas las estaciones y paradas, el convoy fúnebre fué saludado con manifestaciones idénticas a las descritas, caracterizadas por coronas, lágrimas, acentos de angustia, palabras de dulce memoria para el finado y acumulación de gente ansiosa de rendirle el último tributo de afecto y admiración.

Por encima de todas las demostraciones parecía una atmósfera del más profundo y cariñoso respeto que ante el cuerpo de Costa unía a los de más opuestas ideas en un común sentir y pensar.

### Llegada a Zaragoza

Agotados los recursos descriptivos que se han usado para narrar pálidamente las demostraciones realizadas en torno del cadáver de un republi-

cano benemérito, no se como explicar la de Zaragoza.

Al llegar al tren mortuario a esta invicta y heroica villa, la manifestación imponente sobre toda explicación, inenarrable, más que grandiosa, colosal, de veras indescriptible.

La cuna del patriotismo español, la siempre inmortal Zaragoza, vió llegar con emoción delirante, los restos del más grande de los patriotas. En esa villa, manantial perenne de patriotismo encontraba lugar el más insigne y generoso de los patriotas.

No es extraño que apenas entrado el convoy en agujas vibraran hendiendo la atmósfera frases expresivas, ardientes, caídas por el cariño, la admiración y el recuerdo hacia Costa, que resurgían potentes al llegar su cuerpo inanimado.

«Ya está aquí nuestro padre» «ya le tenemos entre nosotros» «nunca más sairá de Zaragoza» «no hay quien nos le arrebatara, porque es nuestro, nos pertenece»... estas y otras por el estilo eran las frases que se oían.

Mezclándose a tales exaltaciones se oían vivas análogos a los de Barbastro, iguales a aquellos, como idéntico era el sentimiento que los dictaba. ¡Costa no morirá nunca! ¡Viva Costa! gritaba la muchedumbre oprimida de indecible angustia y cruel dolor.

Era muy difícil contener a la multitud que enloquecida por la pena, quería apoderarse del cadáver para defenderle personalmente de toda tentativa de traslado.

### Zaragoza de luto

Por no repetir frases y descripciones me bastará decir que en la capital aragonesa, el Ayuntamiento y el pueblo realizaron demostraciones de duelo entutando balcones y fachadas y realizando las ostensibles demostraciones que acostumbra el vecindario cuando quiere hacer constar su dolor, tales como enlutar las banderas, izarias a media asta, cerrar los comercios, etc.

El Ayuntamiento en nombre del pueblo cuya unanimidad de sentimientos era bien patente, rogó a todos los empresarios de espectáculos recreativos, que suspendieran estos en demostración de duelo.

### Canalejas quiere atender al pueblo

El jefe de Gobierno enterado y haciéndose cargo del sentir del pueblo de Zaragoza ha telegrafiado al alca de diciendo:

«Visto el deseo unánime de ese pueblo de conservar el cadáver de Costa, no le disputamos venerado depósito, pero les envidiamos el honor de conservar tan preciosa reliquia patria».

### Opinión sensata de la familia

El hermano de don Joaquín Costa, representante de la familia de éste, agradece en cuanto va en las pretensiones de los zaragozanos, pero cree que el transigir con ellas podría lesionar las susceptibilidades de otros pueblos.

En vista de todo, dicho señor cree que el cadáver debe ir a Madrid como capital de la nación a la que se confía la custodia de los restos del más excelso de los patriotas, ó a Graus para que guarde las cenizas del insigne ciudadano el pueblo que le vió nacer y para que rodee el sepulcro de Costa ese mismo pueblo que meció su cuna.

Ignora la solución final que tendrá este asunto.

### La capilla ardiente

El salón rojo del Ayuntamiento ha sido convertido en capilla ardiente, por la que desfilan oleadas de gente, que quiere rezar ó meditar, cada uno según sus creencias ante estos gloriosos restos de un insigne republicano.

### El Ayuntamiento de Madrid

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de Madrid, después de un elocuente discurso necrológico del Alca de, al que se adhirió a las

minorías, se acordó levantar la sesión en señal de duelo por la muerte de don Joaquín Costa.

### Para el monumento

Tan pronto como regrese don Alfonso del viaje que debe efectuar a Alicante se nombrará la Junta Magna que debe encargarse de levantar un monumento que perpetue la memoria del señor Costa.

El Rey indicó al señor Canalejas que fijara la cantidad con que debe encabezarse la suscripción para dicho monumento, añadiendo que tenía un gran honor en secundar las iniciativas que tienden a enaltecer las personas que honran la nación.

El Presidente del Consejo indicó a don Alfonso que podía encabezarse dicha suscripción con cinco mil pesetas y que él seguiría con mil pesetas y los demás ministros con quinientas.

### Los zaragozanos insisten

Telegrafían de Zaragoza diciendo que allí reina extraordinaria agitación, pues todos insisten en que quere el cadáver del señor Costa.

Los periódicos han contribuido mucho a levantar el espíritu público y se efectúan muchas reuniones encaminadas todas a oponerse a que el cadáver sea trasladado a Madrid.

### ODIO SALVAJE

## Atentado contra Lerroux

Barcelona 11, 6 15.

### Mitin en Sabadell

Desde hace algunos días los republicanos radicales de Sabadell, que son muchísimos, preparaban un grandioso mitin de propaganda en el que había de tomar parte el jefe del partido don Alejandro Lerroux, prosiguiendo la campaña que ha emprendido por las principales poblaciones de Cataluña.

El acto estaba anunciado para la noche de ayer en el teatro Cervantes.

### Llegada de los oradores

Por la tarde llegaron a Sabadell don Alejandro Lerroux, don Emiliانو Iglesias y otros correligionarios que habían llegado de Barcelona para asistir al acto.

Muchos radicales de Sabadell esperaban en la estación, acompañando a los propagandistas hasta la fonda donde debían hospedarse.

### Manifestación

A las nueve y media de la noche los oradores salieron de la fonda para dirigirse al local donde había de tener lugar el mitin.

Los más entusiastas radicales organizaron una manifestación al frente de la cual iban las banderas de algunos centros republicanos, siguiendo un gran genio que apañaba y vitoreaba a don Alejandro Lerroux.

### El atentado

Al llegar el grueso de la manifestación a la Plaza Mayor salieron algunos silbidos y denuestos de una tienda situada en dicha plaza.

Esto originó muchas disputas y aprehendiéndose de la confusión producida se hicieron tres disparos.

Los amigos de Lerroux le rodearon esgrimiendo bastones y disponiéndose a repeler a todo trance la agresión.

Salieron nuevos disparos que por fortuna no hicieron blanco.

El tumulto producido fué muy grande; pero ante la actitud decidida de los radicales y gracias a los esfuerzos de la policía, se logró despejar la plaza.

De la lucha resultaron tres contusos.

### El mitin

Celebróse el mitin radical en el teatro Cervantes sin que ocurrieran incidentes desagradables.

El teatro estaba atestadoísimo. Al aparecer el señor Lerroux fué recibido con una ovación formidable, que se repitió varias veces durante el elocuente discurso que pronunció.

Los demás oradores fueron también muy aplaudidos. Se hicieron protestas energicas por la agresión de que habían sido objeto.

### Un lunch

Terminado el mitin los oradores fueron observados con un lunch en el local de la Fraternidad Republicana, reinando en él mucho entusiasmo y haciéndose fervientes protestas de adhesión al jefe radical.

### Noticia desmentida

El Presidente del Consejo de Ministros ha desmentido energicamente que se piense en aplazar la fecha de la reapertura de las Cortes, pues ésta tendrá lugar el día que se señaló.

### «Telegrama de la Marítima»

Palma 11 8 00  
«Monte Torc» fondeado al amanecer sin novedad.

### AYUNTAMIENTO DE MAHON Renovación la Junta Municipal de Asociados

En el sorteo que tuvo lugar ayer resultaron elegidos para formar, en unión del Ayuntamiento, la Junta municipal de asociados que ha de funcionar durante el presente año, los señores siguientes:

- Don Francisco Morillo Seguí, San Roque, 10.
- » Juan Cardona Llufrú, San Roque, 1.
- » José Vidal Rubí, San Roque, 6.
- » Pedro Pons Seguí, Hannover, 7.
- » Julián Bannasar Pericás, Hannover, 23.
- » Pedro Carreras Cardona, Andren.
- » Pedro Gofialons Pons, Cardona y Orfila, 34.
- » Tomás Cardona Pons, Santa Escolástica, 54.
- » Bernardino Coll Cardona, Doctor Orfila, 32.
- » Jaime Fábregues Pax, Doctor Orfila, 23.
- » Bernardo Vidal Borrás, Cos de Gracia, 178.
- » Antonio Sans Riera, Santa Cecilia, 7.
- » Francisco Soler Vinent, Anunciavay, 10.
- » Francisco Rotger Mus, Plaza San Roque, 17.
- » Cristóbal Thomás Calafell, San Guillermo.
- » Cristóbal Seguí Llabrés, Infanta, 101.
- » José Bonet Cardona, San Andrés, 16.
- » José Orfila Gofialons, Llumessanas.
- » Guillermo Gofialons Pons, Terntí.
- » Antonio Villalonga Tuduri, Pueblo de San Clemente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público a los efectos que procedan Mahón 9 Febrero de 1911.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

### PARTICIPACIONES del Banco Popular de Pamplona.—Desean venderse algunas de ellas.

Dirigirse a Pedro Pons Carreras ó bien al Estanco de Pedro Sintés Alsina, en Alayor.

ESTA PARA VENDER la casa de la calle Arravaleta número 34 «Casino Nuevo Centro», con sus muebles y demás, ó sin ellos.

Para informes calle Andreu 48.

PERDIDA.—En la tarde del jueves se extravió por las calles más céntricas de esta ciudad un alfiler de oro.

La persona que lo presente en esta Administración será gratificada.

### Aceites puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura Pedidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen á 9 pesetas. Refino á 8 pesetas y Trompeta á 7 pesetas.

### BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona  
Cotización del día 10 de Febrero de 1911.  
TELEGRAMA DE LAS 16 10

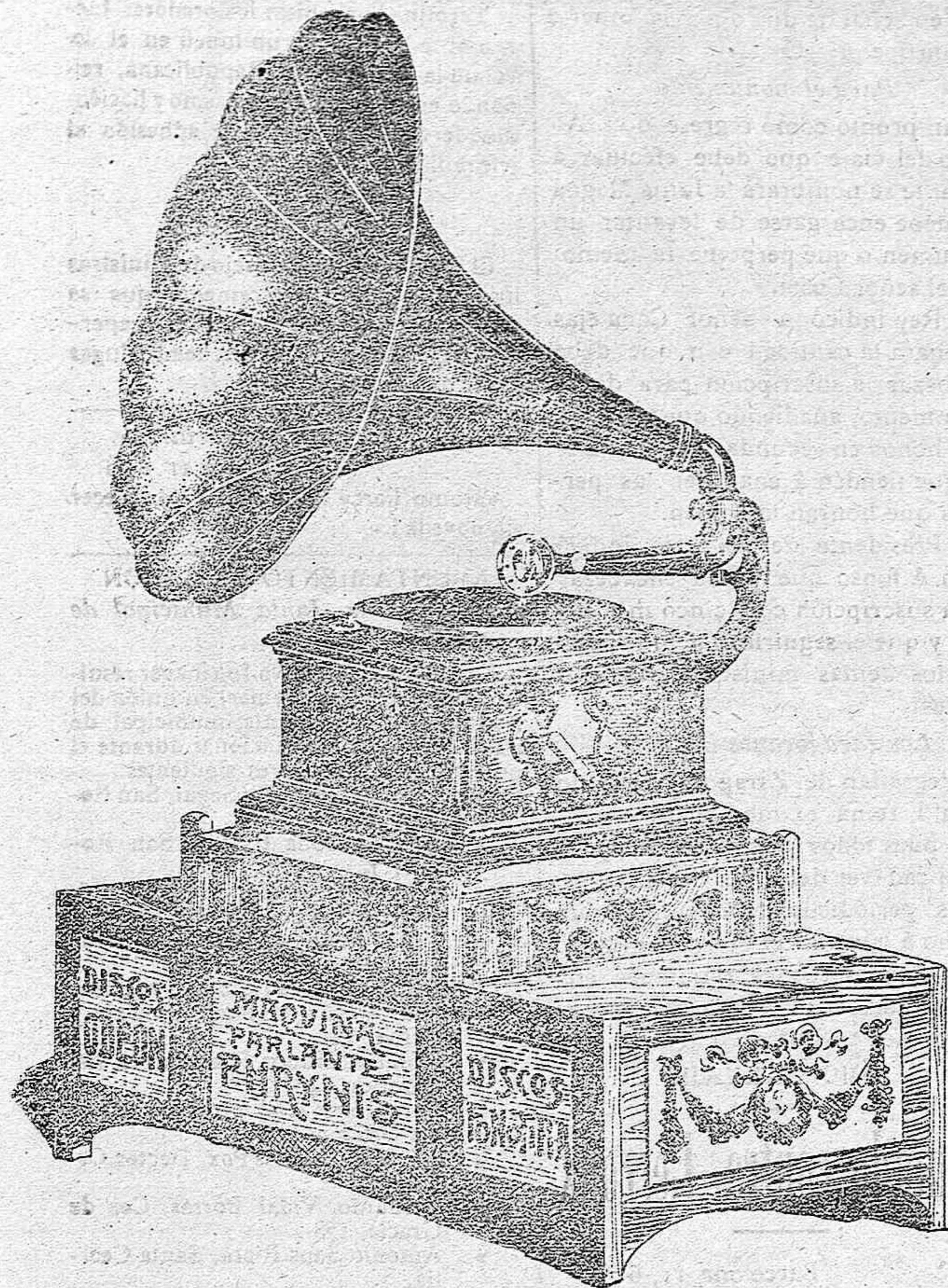
4% Interior	84 37
5% Amortizable	102 00
Ferrocarril Alicante	94 80
id. Norte	90 85
Cambio Paris cheque	108 05 á 108 25
« Londres	00 00 á 00 00

### OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHON

ALTIUD 43 METROS  
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Barómetro a 0° en mms.	763 5	763 6
Humedad relativa	72	69
Dirección del viento	SE.	SE.
Temperatura máxima ayer	13 0	
Id. mínima de hoy	8 6	
Lluvia en 24 horas	0 0	
Velocidad del viento en idem.	212	h
Agua evaporada en idem.	3 0	mm.

Mahón 10 de Febrero de 1911.  
MADRIDICO HERNANDEZ



Unico agente en Menorca:  
**Isidoro Brunet.--Mahón**

Para la correspondencia: **DESPACHO:**  
Frtales 33 A.--Teléfono 168. Nueva, 4. Desde las 6 de la tarde.

No adquirir nuevos discos ni máquinas sin antes visitar esta casa.

**Z** Es la única lámpara española que se atrevió a presentarse en la exposición de Bruselas yendo proclamada fuera de concurso y nombrada miembro del Jurado que distribuyó los premios a los demás productos expuestos.

**Z** Es la única lámpara que no se vuelve negra lo que explica que por sus buenas cualidades sea la preferida del público inteligente. En Barcelona el 90 por ciento de lámparas son de esta marca.

**Z** Es la que consume menos que cualquier otra lámpara y es mejor que otras que siendo del país se hacen pasar por extranjera.

Ventas al por mayor: Rambla de Cataluña, 6.--BARCELONA.

Para las ventas al detall á Don Luis Sagués, LA MODERNISTA, calle Nueva número 2, frente al Casino «La Unión».--MAHÓN.

**Profesor de italiano práctico**

No presentarse sin saber leer y escribir. Se darán lecciones de 7 á 8 de la noche.  
Precio para niños. . . 2'50 pesetas mensuales.  
Para jóvenes y señoras . . . 5'00 »  
Pueden escribir á Constantino Picci, Rampa de la Abundancia, número 1.

SE VENDEN baratísimos unos muebles como son:  
Una sillaría tapizada, dos mesas de noche, mes de hacer bolsas, tres canapés y otros.  
Calle Comercio 19

SE NECESITAN cuatro operarios para montar monederos de pista, que sepan bien el oficio.  
En esta imprenta informarán.

**Grasa superior para carruajes**

Fabricación especial de varias clases.  
Precios sumamente económicos.

De venta al por mayor y menor

**CUESTA ALAMEDA, 11**

Comodidad Conveniencia

**fuera frío** Última novedad

ESTUFAS DE BOLSILLO

**LA JAPONESA**

No producen humo : : No despiden olor

Gasta medio céntimo por hora

De venta en los mejores establecimientos.

Representante en Menorca:

**Lorenzo Triay.--Cos de Graça, 6**

Economía

Utilidad

**Desinfección Automática, Permanente, Continua**

POR MEDIO DEL

**OZONADOR perfeccionado LEATHERS**

Y EL

**FLUIDO-OZONO-LEATHERS**

La ciencia médica y las Juntas oficiales de Sanidad é Higiene recomiendan especialmente el empleo del aparato OZONADOR perfeccionado LEATHERS para la desinfección de las habitaciones donde hay enfermos y para todos los lugares en que hay mucha concurrencia de personas y el aire está viciado, tales como CAFÉS, ESCUELAS, TEATROS, CASINOS, BUQUES, ATENEOS, CUARTILES, OFICINAS, TALLERES, etc., etc., etc.

El fluido OZONATINA tiene por principal objeto el sanear y purificar el aire y es el antiséptico más recomendable; su base es el triple extracto de los aceites del PINO en combinación con los EUCALIPTUS y otras plantas aromáticas.

Destruye los gérmenes nocivos de la atmósfera y proporciona respirar un aire completamente purificado. principal base de la higiene.

Su adquisición está al alcance de todas las clases sociales.

Dará razón de todo esto

**Juan Monjo Hernández, calle de la Infanta, 7.-Mahón**

**Impermeables ingleses "Neptuno"**

A la medida. Telas superiores.

Clases y precios sin competencia

REFERENCIAS:

**Dr. Orfila 10, Mahón.- En Ciudadela D. Clemente Casasnovas**

**Pimiento colorado**

especies de todas clases

**TODO GARANTIDO**

**CASA CODINA.-- Plaza Príncipe, 10.-- MAHÓN**

**El Gramophone Máquinas para coser y bordar**



**La única máquina**

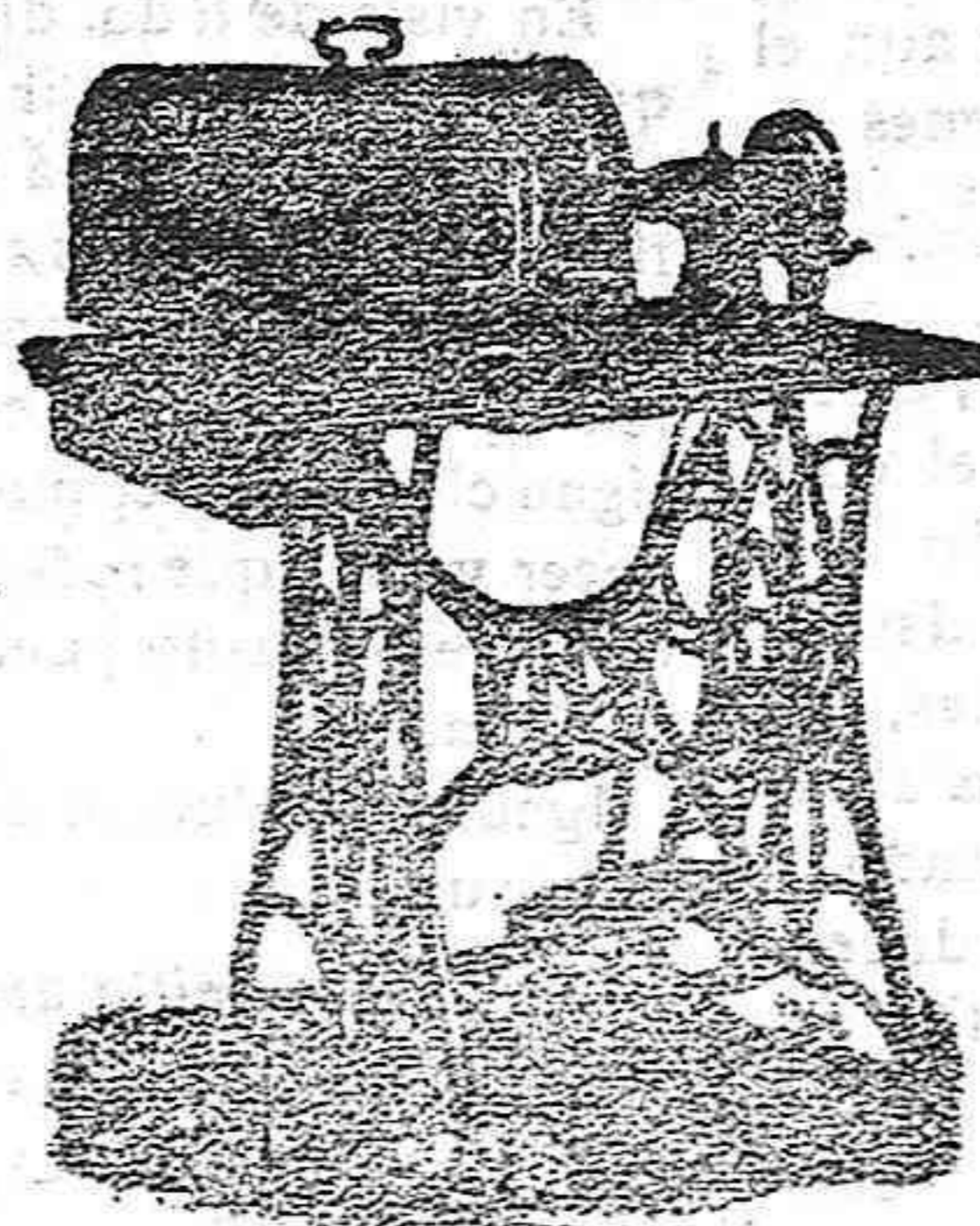
que reproduce de una manera clara, fuerte y natural la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcétera, etc.

**Continuas novedades**

en discos muy interesantes

impresionados por los mejores artistas del mundo, á

precios verdaderamente tentativos



La fábrica mas importante de Europa.

La que mas garantía da á los compradores.

La que vende á precios mas baratos.

La que está siempre por encima de toda competencia, es la

**NAUMANN**

Ventas al contado y á plazos - Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca:

**L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18.- Mahón**